Periódico mensual
7 de mayo
al 7 de junio
de 2007
Bolivia
Año 2
Número 19

Precio Bs 3

Cosmovisión y economía: El Alto

Justificación y objetivos del MPL

Felipe Quispe Huanca explica la razón de ser del Movimiento Pachakuti de Liberación

La nueva política educativa descolonizadora

Última parte en la que se explican los fundamentos del currículo en la Reforma Educativa

Migración y poder cultural indomestizo

Lucila Criales desarrolla las alternativas de identidad que se presenta a los bolivianos que emigran a Europa

Régimen ambiental y nueva Constitución Política del Estado

La norma jurídica no es en Bolivia favorable al medio ambiente, es tiempo de corregir esa falla

El qhatu de la 16 de julio

«Sabios indígenas» y el peligro del neo indigenismo

Incongruente, pues tenemos presidente indígena, pero el neo indigenismo es promoción del mismo gobierno

El indigenismo surgió en tierras americanas como corriente de supuesta defensa de lo indígena, manifestándose en las artes, literatura y política.

Era la expresión de lo indígena por los no indios. La figura del indio abundaba, en todas su poses, en cuadros y pinturas, pero no eran indígenas quienes visitaban las galerías de exposición y menos quienes adquirían esos cuadros; el indio era el heroe de relatos y novelas, pero esos libros estaban ausentes de sus moradas. En lo político, se discutían paternales medidas de redención del indio, mientras éste seguía ausente en los círculos de poder y decisión.

Y es que el indigenismo era una manera más de prolongar y mantener la situación de dominio y exclusión del originario. Era una manifestación romántica, superficialmente halagüeña, dadivosa y promocional hacia el indio. Se trataba de enaltecerlo en las palabras y en las imágenes, para escarnizarlo mejor en la vida real de las relaciones sociales.

Por ello una de las características del indigenismo es la hipérbole con que se refiere al indio. Crea un indio irreal, ficticio, casi un superhombre, para ubicarlo en el mundo ilusorio de la alegoría y no encarar así al indio real y objetivo. Actuar de otra manera significaría eliminar las relaciones de dominación y provocar que el indio sea cerebro y actor de su propia liberación y eso, justamente, el indigenismo busca evitar.

Ahora está surgiendo un neo indigenismo y lo terrible es que surge en Bolivia alentado desde las mismas instancias del actual gobierno nacional. Esta situación parece incongruente dado que tenemos como presidente del país a un indígena, Evo Morales, pero es real y abundantemente probada en los hechos.

A la larga medida de actos promocionales neo indigenistas se suma la ocurrencia de convocar a «sabios indígenas» para elaborar el curriculo de la nueva reforma educativa. ¿Qué significa «sabios» para los convocadores? ¿Es lo que en aymara, por ejemplo, se denomina yatiri, o quizás amawt'a? ¿Saben qué rol juegan estos actores en la comunidad? Estos «sabios» serán remunerados con un estipendio mayor al que gana un diputado. ¿Conocen los promotores de este disparate el efecto que la monetarización produce en lugares donde todavía existen amawt'as y yatiris? Quizás si la conozcan y eso mismo pretendan lograr: la desestructuración social.

En todo caso es una medida de show bussines, destinada al público sensible a la retórica neo indigenista. Olvidan, empero, que estamos en el siglo XXI y no en el XIX. Los intelectuales indígenas y no indígenas pueden tener otra aproximación al tema y el pueblo ha empezado un levantarse que no puede ser distorsionado ni interrumpido. Es urgente que el ejecutivo cambie de política, de otra manera el neo indigenismo corre el riesgo de convertirse en su lápida.

Portada: La zona 16 de julio en el Alto. Foto extractada de www.eutsi.org/kea/content/view/220/67/lang,eu_ES/

pukara

Depósito legal 4-3-116-05

e-mail:
info@periodicopukara.com

Teléfonos: 71519048
71280141

Calle México Nº 1554, Of. 5
La Paz, Bolivia

Director:
Pedro Portugal Mollinedo

Comité de redacción:
Nora Ramos Salazar
Daniel Sirpa Tambo
Joel Armando Quispe Chura

Colaboran en este número:
Ivette Mejía Vera
Lucía Criales
Simón Yampara Huarachi
Paúl Antonio Coca
Víctor Hugo Quintanilla C.
Pepo

¿Derechos Humanos sólo para el gobierno?:

ERRORES Y NO VIOLACIONES...

Daniel Humérez Valda*

Con mucha sorpresa nos hemos enterado de la declaración vertida por el Presidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia (APDHB) Guillermo Vilela, quién rechazo el informe del Departamento de Estado Norteamericano, el mismo que indica que en Bolivia se violan los derechos humanos.

El argumento que esgrime el Presidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolvia, es el de minimizar los errores que pudieron existir durante la gestión del Presidente Evo Morales , dejando presente que estos errores no hacen retroceder los avances en derechos humanos durante los 14 meses de gobierno. Aduce que dicho informe es totalmente sesgado «porque no refleja la verdadera realidad de Bolivia»; niega que el Poder Ejecutivo se caracterize por sus intentos de influir sobre el Poder Judicial, niega la persecución judicial a ex-presidentes, niega la vivencia de violencia pública, niega los ataques a la prensa y se olvida de los avales politicos, la suscripción y posterior alteración de documentos que tienen que ver con los recursos naturales, el despilfarro de dineros que llegan del exterior a emergencia de los donativos por los desastres que se han vivido en el oriente y parte de Cochabamba, dineros que por mandato legal, no deben estar a la libre disposicion y uso de los gobernantes de turno. En fin, pretende justificar todo los excesos del Poder Ejecutivo, los riesgos de quiebre del orden institucional del país, el irresponsable manejo de contratos que conlleva el interés nacional, el manejo arbitrario prebendal de los avales politicos, etc., como simplemente ERRORES.

Este afán de justicación pública, no creo que convenza a los bolivianos, que vivimos, observamos y palpamos la deriva en el abuso del Poder Ejecutivo. Para aclarar la miopia mental del Presidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia, baste citar los luctuosos acontecimientos del mes de enero que hemos vivido en Cochabamba, donde aparte de atentar contra nuestros derechos humanos, se han cometido delitos.

Esta es una verdad que no creo que el Presidente de la Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia pretenda negar, o por lo mejos justificar como ERROR. El resultado de estos nefastos acontencimientos, por otra parte, son sustentados por organismos internacionales. Tenemos presente el informe de Amnistia Internacional que denunció ante la comunidad internacional que durante el Gobierno de Evo Morales en Bolivia, se violan los Derechos Humanos, concretandose este informe a los luctuosos acontecimientos del mes de enero del presente año.

Este informe concluye que hubo inacción, omisión y falta de diligencia, por parte del gobierno de Evo Morales y de las autoriades regionales en las recientes violaciones de derechos humanos constatados en Bolivia.

Menos va a pretender justificar la intromisión del Poder Ejecutivo en el seno del Poder Judicial con la designación y posesión mediante Decreto Supremo de 4 magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nacion.

Lo preocupante es que estas JUSTIFICACIONES PUBLICAS, provienen del Presidente Permanente de la Asamblea de los Derechos Humanos de Bolivia, que en suma significan que esta persona responde nomás al entorno politico-ideológico del MAS. O quizás simplemente que nuestro Presidente de la Asamblea no vive en Bolivia, razón por la cual ignora las violaciones constantes que vivimos los bolivianos en lo concerniente a nuestros Derechos Humanos. Esta verdad queda demostrada también con el accionar de la APDHB, que en todo tiempo siempre ha estado alineada a sectores sociales considerados marginados, aunque dejando desprotegidos de los derechos humanos a los demás sectores de la sociedad boliviana. Síntomáticamente, el ex-Presidente de la Asamblea de los Derechos Humanos de Bolivia, Sacha Llorenti, ocupa ahora un alto cargo en el Poder Ejecutivo, poder del cual su heredero dice que comete solamente ERRORES y no VIOLACIONES.

* humerezvalda@hotmail.com

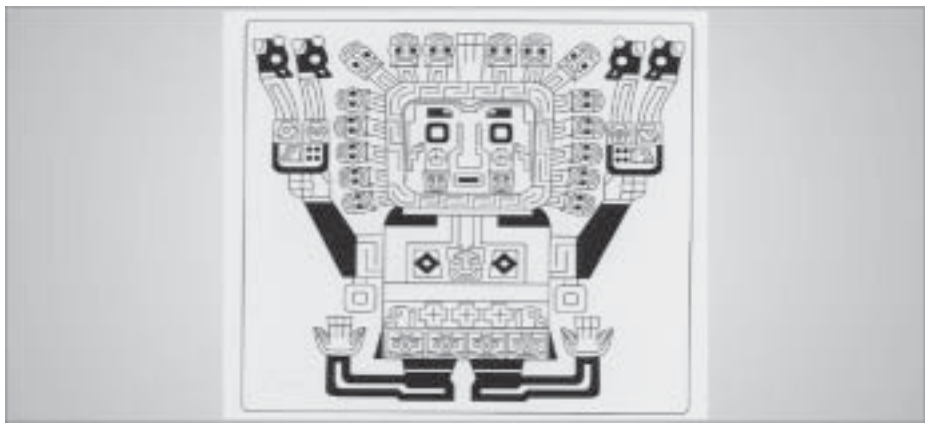

Entrevista a Felipe Quispe Huanca:

Proyecciones del Movimiento Pachakuti de Liberación

Redacción Pukara

Lo que ahora queremos indicar con nuestra sigla es que la liberación del indígena debe arrastrar a la liberación de todos los oprimidos

Felipe Quispe, el Mallku, de nuevo en la lucha polìtica a la cabeza del MPL.

Foto: www.bolivia.indymedia.org

El 21 de abril del presente año se realizó en Quillacollo, Cochabamba, una reunión ampliada de la dirección nacional del Movimiento Pachakuti de Liberación, MPL. A esta reunión fueron convocados los principales dirigentes de esta organización política, así como representantes en los sectores sociales.

En esta reunión se definieron los alcances y proyecciones del MPL, sobre este tema conversamos con Felipe Quispe, el Mallku.

Pukara.- *¿Cuáles son los alcances de este ampliado?*

Felipe Quispe.- Hemos querido convocar a todos los dirigentes más importantes a nivel nacional para informar sobre las actividades de la Dirección nacional en cumplimiento de lo ordenado en el último Congreso Nacional, que se realizó en el Cine México de la ciudad de La Paz en noviembre del año pasado. También discutir una posición en la actual coyuntura política y cuales van a ser las posiciones de nuestra organización política en este periodo.

Pukara.- *¿Cuáles son esas posiciones?*

Felipe Quispe.- Es decisión de la militancia que volvamos a tener personería jurídica. El Movimiento Pachakuti ha sido quien ha estado junto al pueblo desde su fundación, nos hemos forjado en la lucha concreta de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, hemos estado en las calles con la Central Obrera Boliviana y con las Subcentrales, las Juntas de vecinos. El pueblo nos ha conocido y ahora quiere que sigamos en la lucha política. Hemos perdido la personería jurídica en las últimas elecciones y ahora estamos en ese trámite ante la Corte Nacional Electoral como Movimiento Pachakuti de Liberación.

Pukara.- ¿Por qué se sacó el término indígena del nombre de su organización?

Felipe Quispe.- Para un nuevo trámite ante la Corte hay que cambiar de nombre, no se podía inscribir de nuevo como MIP (Movimiento Indígena Pachakuti, n.d.r.). Estamos poniendo ahora «de Liberación» por que hemos entendido el mensaje de nuestras bases y de la población. Algunos han entendido mal que éramos racistas y quizás hemos tenido actitudes que así han hecho creer, debemos reconocer. Lo que ahora queremos indicar con nuestra sigla es que la liberación del indígena debe arrastrar a la liberación de todos los oprimidos. Juntos debemos estar todos los que queremos un cambio, eso es el Pachakuti, un cambio que sea bueno para todos dentro de la justicia social. Por ello como indios tenemos la obligación si hacemos lucha política de no encerrarnos entre nosotros, sino de arrastrar a todos los sectores, incluidos intelectuales y clases medias.

Pukara.- ¿Cuál el posicionamiento del MPL frente al actual gobierno?

Felipe Quispe.- El MAS y Evo Morales han llegado al gobierno aprovechando luchas en las que no han participado. Ha sido la guerra del agua en Cochabamba, el cerco a La Paz de los campesinos el 2000 y 2001 y el heroico levantamiento de la ciudad de El Alto cuando la guerra del gas el 2003 que han causado la crisis del sistema y la caida del gobierno de entonces. En estos hechos ¿en qué ha participado el MAS? Pero sí ha sabido aprovechar y ganar las elecciones. Ha ganado porque nuestra lucha ha debilitado al enemigo y a concientizado incluso a la clase media.

Nosotros le hemos dejado gobernar y no hemos querido poner obstáculos a quien vemos tiene nuestra sangre. Pero Evo Morales demuestra que no está a la altura de esa responsabilidad. Está traicionando la agenda de octubre, que es por lo que la gente lo ha puesto de gobierno. La nacionalización de hidrocarburos no es tal, apenas un 60% serán de ingresos para el país y de eso las empresas pueden deducir sus impuestos, es decir entrará menos de lo que debe ser. En este gobierno las multinacionales siguen explotando a su gusto. No hay tierra y territorio para los campesinos e indígenas, solo modificación a la Ley INRA que hasta el Goni estaba de acuerdo en hacerla. Esa Ley está haciendo pelear entre hermanos, colonizadores contra indígenas y está favoreciendo a falsas comunidades vinculadas con transnacionales que quieren aprovechar las Tierras Comunitarias de Origen. Lo que hace Evo es enfrentar a hermanos, como en Huanuni, donde se enfrentaron mineros asalariados contra cooperativistas, al agro donde se enfrentan campesinos y originarios, como el caso de los Lecos. Los próximos a enfrentarse entre ellos van a ser los cocaleros. Ha intentado hacer enfrentar a hermanos entre departamentos.

La Constituyente es una burla, el MAS ha retrocedido en todo y ha manoseado nuestra wiphala. Por ello el pueblo quiere que se complete la agenda de octubre y por ello el MPL vuelve a la lucha política.

Sobre cine y mensaje social:

Antonio Eguino y «Los Andes no creen en Dios»

Yvette Mejía Vera*

«Pobre del cantor de nuestros días que no arriesgue su cuerda por no arriesgar su vida».[1]

Una escena de la película. Fuente foto: http://culpinak.blogspot.com/2007/03/los-andes-no-creen-en-dios.html

Se hizo esperar con mucho interés la película de Antonio Eguino, *Los Andes No Creen En Dios*, debido a la trayectoria, nacional e internacional de uno de nuestros mejores directores de cine: Lo demuestran sus anteriores películas: *Chuquiago* y *Amargo Mar*. Sin embargo grande fue nuestra decepción ya que una película que prometía tanto nos defraudó irremediablemente.

Sugiere Lou Salomé que el arte «debe trascender, moldeando los rasgos del moderno ser humano. Exige, al mismo tiempo, nuevos medios artísticos.» En el cine, el arte habla claro, influjendo e identificando a uno con esta nueva forma de expresión y comunicación. Poder expresar historias, conceptos y realidades en imágenes, es labor del artista. También poder captar aquello «imposible de aceptar», lo que ya no existe, lo que se invisibiliza ante los ojos de la historia oficial debido a intereses económicos. Estas diferencias que parecen metodológicas «son determinantes para la naturaleza de la relación del arte con la vida». «Así, Tolstoi concebía el arte como un medio para la fraternidad entre los hombres y Rilke opinaba que no necesariamente debe ser resultado de su tiempo aunque las manos del artista tengan que tocar el tiempo aquí y allá y el arte sea siempre «una respuesta al Hoy».[3]

Salomé define «el deber del artista como la obligación de demostrar que, a pesar de lo físico y lo enfermizo, puede ser capaz de revelar la delicadeza y profundidad del espíritu, que se corresponde con el alma tan infinitamente compleja y tan misteriosamente entrelazada»; y al arte como «una especie de llamada que nos despierta del sueño de lo pasado a través del tumulto del ahora», «el lugar del alma donde se quebranta la realidad, donde se compenetran contradicciones y lo pensado y lo soñado se unen en nuevas perspectivas, que sirven a la transmisión de la experiencia del Universo y con ello a una nueva experiencia de la vida». «Cuanto más arriesgado es su objeto, tanto más sana y segura ha de ser la mano que lo toca; cuanto más pequeño es, tanto más grande ha de ser el poeta que se atreve a moldearlo». Para Nietzsche «la preferencia por objetos arriesgados y terribles es un síntoma de fuerza» «Es una cuestión de fuerza..., dónde se aplica el calificativo 'bello'».

Empero, para Antonio Eguino el arte sería, llana y simplemente, el reflejo o muestra de la aparente realidad exterior. Como la historia de opulentos empresarios mineros con sus implicancias de vida interior, o la de unos bandidos internacionales, con aciertos estéticos muy exquisitos y algún detalle revelador.

«Pobre del cantor que nunca sepa que fuimos la semilla y hoy somos esta vida»[1]

La minería es uno de los grandes temas nacionales que merece un gran artista para reflejar la sangre silenciada, las guerras, sublevaciones y miseria con que se hicieron fortunas; la entrega de nuestro país a manos de estos empresarios, la rebeldía con que se luchó para recuperar nuestros recursos naturales, a la par de la fuerza que se empleó para acallar la conciencia del minero, es decir gracias a quienes se tiene hoy lo que se tiene: el minero que también ama y bebe acabando con silicosis en los pulmones.

«Pobre del cantor que un día de historia lo borre sin la gloria de haber tocado espinas.»[1]

Eguino, siendo uno de nuestros más esclarecidos directores, evita precisamente tocar el fondo tenebroso del tema de la minería y cae en la historia de la clase alta banal y superflua que no tiene nada que ofrecer y sí mucho que ocultar. Retrata una época tal cual, sin darle un sentido ni mensaje. Perdiendo la verdadera historia y por ende a sus verdaderos actores en el sentido que se merecían, hilvanando una burda comedia de un tipo extraviado con cara de enajenado que habla de *Pachamama* y de que *los Andes no creen en Dios*.

«Pobre del cantor que fue marcado para sufrir un poco y hoy está derrotado.»[1]

Sin ser críticos de arte, el error es haber tomado todo el argumento de Costa Du Rels, escritor de la clase alta, que entiende el drama de un alcohólico desde el racismo: «Entre el alcohol y las polleras te estás hundiendo». Como si las relaciones en desigualdad social fueran causa del hundimiento moral. Otros han hecho críticas desde las tomas que de por sí sobran, como la de no encuentrar cosa mejor que desprenderse de un reloj de oro para que de seguro acabe de prenda en alguna chicherría, o la historia del sopapo. ¿Qué dice toda esa historia al público? Considero que nada. Para hacer un guión sobre la minería debió meditar e investigar un poco más, por lo menos basarse en otros autores comprometidos con la verdad. Se esperaba una epopeya y resultó una farsa.

«Pobre del cantor que no se alce y siga hacia delante con más canto y más vida.»[1]

Un poco de comparación, de paralelismo no le hubiera sentado mal, el empresario y el minero también aman, beben y se divierten: uno marca su historia con fasto y boato y el otro a sangre y hierro.

«Pobre del cantor que no halle el modo de tener bien seguro su proceder con todo.»[1]

El tema de Chile es soslayado por el de una prostituta, cuando son precisamente los grandes empresarios en combinación con los políticos quienes definen la política vergonzante que nos van a dejar sin salida al mar, como él mismo y Luis Rico nos lo enseñaran.

«Pobre del cantor que no se imponga con su canción de gloria con embarres y lodo.»[1]

¿Qué ha sucedido? Al artista le faltó intuición y comprensión necesarias. Al decir de Thomas Mann: «... en el misterio de la unión del Yo y del Mundo, del ser y del ocurrir en la penetración y comprensión de lo aparentemente objetivo y accidental como manifestación del alma», para que,conforme la temática, el espectador reciba esa «especie de llamada que nos despierta del sueño de lo pasado a través del tumulto del ahora».

Parece que los grandes y geniales directores que hemos tenido, como Eguino y Sanjinés, nunca más repetirán sus hazañas primeras. Sus últimas películas decepcionan. A ésta se le asignó medio millón de dólares de un fondo nacional para el cine. Hacer ese tipo de películas superficiales so capa de cine nacional y nada menos como homenaje a la minería boliviana, resulta un engaño. ¿Es que no hubo un estudio previo del tema para otorgarle tal cantidad de dinero? ¿Hay también cómplices en ello?

Ante el vacío temático, el público paceño se ha sentido defraudado y ha reaccionado con indiferencia. No pasó lo mismo en Santa Cruz y Cochabamba, donde el renombre de los artistas de telenovela los ha encandilado. Debido a la inconcurrencia, Eguino, como cualquier hijo de vecino, se ha estrellado contra el afán comercial del dueño del Cine 16 de Julio. El ciego echa la culpa al empedrado. Esperemos que tenga una mejor temporada en la sala Municipal.

[1] Del Álbum Silvio Rodríguez y Pablo Milanés: En Vivo, Argentina y México.

[2] Todas los entrecomillados son citas que pertenecen al capítulo Arte y vida: El Encuentro Entre Andreas Salomé y Rilke; en El Pensamiento Filosófico de Lou Andreas-Salomé.- Gonzáles Arantzazu, Ediciones Cátedra, 1997, Madrid.

* Yvette Mejía es Licenciada en Filosofía.

pukara

Modernidad y tradición:

Migración y poder cultural indo mestizo

Lucila Criales

¿Cuál es la visión de los migrantes latinos y bolivianos en Europa?

La comunidad boliviana, peruana, argentina, centroamericana radicada en Europa, tiene como una de sus expresiones, la revista *Agenda Latina*, sobre todo en lo que es la música, la política (por supuesto que Evo tiene mucha cobertura), el gas, el agua, los movimientos sociales, festivales latinos. En algunos círculos lo indígena es tratado como folklore, otros han empezado a valorar la cultura indígena, a los aymaras y quechuas retractándose de la mirada colonial que tenían antes. Sin embargo se propone un mestizaje como futuro para Latinoamérica.

No se sabe si en una segunda o tercera generación, el hijo o el nieto del migrante se arraiga en plenitud al «desarrollo» y al «progreso», manteniendo sus particularidades o entrando de lleno y trastocando etapas en una Europa que nos lleva muchos años de adelanto tecnológico. La migración significa estar entre dos mundos y entrar en el túnel del tiempo, pasar del tiempo de la tradición, de la creencia, del mito y de la magia, al mundo satelital, tecnológico y científico. Pasar de aquel mundo mágico, donde rigen valores espirituales, morales y sociales donde la hospitalidad con el forastero es ley aprendida de nuestra cultura ancestral, al mundo de las relatividades, en los que la escala de status y prestigio es el no valor entre los andinos. En Europa la moral andina es subvalor, la solidaridad y hospitalidad se trastoca en desconfianza e individualismo donde el tráfico de los cuerpos y la prostitución son trabajos dignos. Esta escala de valores invertida provoca esquizofrenia en algunos migrantes.

El desarraigo es fuerte y produce la nostalgia y la alienación a otra cultura. Salir de su *llaxta* o el pago, de un tiempo que se da a la familia y a la comunidad, a otro del vértigo y del tiempo cronometrado en extremo, igualmente produce esquizofrenia en el latino y boliviano asentado en este lado del mundo. Vive el desarraigo porque no tiene pertenencia a lo nuevo y está arrancado de su raíz antigua. El europeo no es fácilmente inclusivo de otras culturas y mira al extranjero con recelo, teniéndolo a raya y en observación. El latino y el boliviano se «rajan» por mostrar lo mejor que tienen, para qué se es bueno: Se es bueno para trabajar, para servir al del lugar y ha descubierto que su música y su baile son competitivos, «en el tinku y en la saya somos inigualables», dice un antiguo sindicalista orureño, residente en Rótterdam. Es lo mejor que se puede mostrar de la cultura. De ahí que la nostalgia se hace folklore, baila y canta, aferrándose a su cultura y a su identidad.

En la mentalidad y la actitud del migrante en Europa se borran los regionalismos. Necesitan ser bolivianos, de los buenos, para fortalecerse como identidad en estas megápolis absorbentes que los marca como extranjeros y personas de segunda clase. El regionalismo sólo divide y en el afán de hallar el sentido de pertenencia, han aprendido a sentirse iguales. Arzes, Quirogas y Mamanis, poseen una sola identidad, la de bolivianos, aymaras, quechuas o guaraníes, y una sola cultura: Valores alternativos que compensan la privación

Hay los otros bolivianos, los desencantados. Bolivia ya está lejos de ellos. Lo mejor es asimilarse a la cultura de adopción. Los hay aquellos que en el colmo de su amargura declaran que «lo real es que Bolivia no cambiará nunca» y que «no se trata de fe sino de hechos, lo que hay que hacer (y en Bolivia), la educación anda mal, la salud anda mal, los líderes sólo quieren la figuración y el poder, nada se puede hacer». También están los jóvenes residentes, hijos de bolivianos que se desentienden de la problemática del gas, del narcotráfico, de «los sin tierra». Viviendo en Alemania u otros países europeos, es deber del migrante la comprensión de esa realidad en la que deberán vivir, la que quedó atrás, la de sus padres o la de su infancia, no es preciso entenderla, hay que borrarla de la mente y el corazón. Así piensan ellos.

Algunos latinos y bolivianos, al no haber hallado reconocimiento afuera, vuelven al terruño, pues no soportan ser tratados como gente de segunda. Vienen y se reinsertan a su medio con las experiencias aprendidas. Bolivianos de primera, resultan siendo elementos de cambio en «su» sociedad.

Para unos y otros, lo indio tiene otra lectura, ya no la de sus padres y abuelos que pensaban que había que meter bala y acabarlos para poder entrar en el desarrollo tipo occidental. «Mucha gente de la patria ¡uf!, hablaba mal de los indígenas»-dice uno- Ahora la cosa cambia, están en el tiempo de volver a las raíces que el colonialismo les hizo olvidar y en un esfuerzo de leer el pasado. La raiz de su ancestro encuentra mejores competencias en lo indomestizo. Es más propio y más auténtico.

Estamos en un estadio en que no podemos competir con los europeos, no representamos nada en tecnología, ingeniería, industria. Somos una sociedad colonial en proceso de descolonización. Hemos estado enajenados de lo propio. Pero damos un vuelco al tiempo: *qhep nayr uñtasis sarnaqapxañani* (mirando el pasado enfrentemos el futuro) y encontramos un hilo conductor de bien vivir, en términos positivistas: «la racionalidad de la organización andina» (Golte) dentro de un esquema de jerarquías y prestigios ajenos a la pura materialidad y objetividad de los otros. Un sentido del progreso y desarrollo que aluden al crecimiento en las competencias espirituales y de servicio que sólo después se cristalizarán en bienes materiales.

Estamos empezando a competir en pensamiento cósmico y filosófico, proponiendo al mundo una visión alternativa de progreso y desarrollo. A esta mirada nueva nos ha conducido el avance de los movimientos indios en América Latina y de la intelectualidad andino-amazónica, así como la poca fe en el progreso, la desilusión que sufren los del otro lado del mundo por el desajuste entre avance tecnológico y aspectos culturales y sociales «como la conviviencia y la salud moral» (Murillo).

Percibimos que ha llegado el momento de competir con la *Paideia* griega y lanzar el ideal originario del buen vivir, *suma qamaña* en aymara. La combinación armónica entre la cultura local, regional y étnica, y la conveniente apropiación de saberes y técnicas universales (el uso del Internet para organizar el festival folklórico que exhiba la identidad boliviana en el mundo) tiene mucho que dar. Somos buenos en las expresiones culturales más profundas, descollamos en valores, saberes y formas comunitarias de organización y autoridad, en prácticas de vida y ricos rituales que nos acercan a los dioses tutelares como la Pachamama. Basta reflexionar en la cosmovisión, el ayllu comunitario y el sabio sistema de la reciprocidad y la redistribución en el ayni. Y todo esto entrando en la modernidad que los originarios anhelan cuando solicitan entrar al mercado, la competencia y el manejo del Internet en sus comunidades.

AUTORES CITADOS

Golte, Jurgen (1987). La Racionalidad de la Organización Andina. IEP. Lima.

Murillo, Francisco (1990). Estudios de Sociología Política. Editorial Tecnos. Madrid.

mich'inaka

Por: Pepo

Los de PODEMOS no pierden las esperanzas de hacer «buen papel» en próximas elecciones. Tampoco el gordito Doria Medina. No entienden que una de las páginas del libro de historia se ha dado la vuelta definitivamente.

Estos partidos representaron caricaturalmente las taras de la colonización. Sus más visibles diputados y senadores pasaron por todos los partidos políticos existentes y se acostumbraron a que los indios sean los pega afiches. Es necesario enterrarlos definitivamente, aun cuando el MAS se esfuerce en resucitarlos.

Vasquez Villamor, senador de PODEMOS, ex-MIR, ex-MNR, ex-alcalde, ex-etc., atacó, junto a otro de sus compinches, a Hugo Chavez, por su ingerencia en los asuntos internos de Bolivia. Ciertamente son los que menos tienen moral para hablar de independencia nacional.

Es cierto que Evo tiene mucho afecto por el presidente Venezolano, Hugo Chávez. Pero, ¿cómo conciliará ese afecto con sus promesas descolonizadoras? Lo normal de la Asamblea Constituyente es que concluya con un nuevo país, en el que se cambie incluso el nombre. ¿Se animará Evo a cambiar el nombre a Bolivia, que tiene ese apelativo por ser la «hija predilecta de Bolivar» y enojar así al bolivariano Hugo Chávez?

Hablando de afectos el que tiene el pueblo por este gobierno se resume a la figura de Evo Morales, pero su entorno q'ara hace lo mejor que puede para desprestigiarlo. A tanto desprestigio ponen en riesgo la reelección de Evo. Pero que no se alegre la derecha, si en nuevas elecciones tiene que haber contestación esta tiene que venir de líderes antiguos, como el Mallku o Filipo, o de nuevos como René Joaquino o Juan Claudio Lechín.

«Evo necesita comprender que no se puede gobernar rodeado de un entorno que no respeta a los dignatarios de Estado», dixit Andrés Soliz Rada. Añade que no es coherente pedir -como lo hizo Alvaro García Linera- pedir a los Ponchos Rojos empuñar las armas, para luego solicitar al Ejército que desarme a los campesinos.

Y Soliz Rada persiste. En su columna de un periódico nacional ironiza sobre el reclamo de Evo al presidente español Zapatero por no haber cumplido su promesa de regalarle 700 ambulancias. Evo tiene todavía los reflejos del buen colonizado, situación que precisamente debía combatir y modificar en este país. Ya no quiere socios, sino patrones. ¡Las cosas que todavía tiene por decir Soliz Rada! Estaremos atentos.

Cosmovisión y economía:

El qhatu de la 16 de Julio en El Alto de La Paz

Simón Yampara H.*

El presente artículo es parte de la ponencia presentada por el autor en la Conferencia Internacional organizada el mes de marzo de 2007 en Bruselas, bajo auspicio del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

La feria de la zona 16 de julio en El Alto es una prueba de la vitalidad de la economía andina, de la pervivencia de sus propias instituciones y de su capacidad de adaptación a circunstancias nuevas.
Foto: www.eutsi.org/kea/content/view/220/67/lang,eu_ES/

Jaqi qamawinxa, taqikunasa aynikiwa. «en esta vivencia de la vida, todo lo que haces es devuelto» (memoria comunitaria andina)

El Alto: re-creación y continuidad atávica

La ciudad de El Alto, haciendo eco a la expresión de: «volveré y seré millones» (T. Katari 1781), con las hazañas de febrero-octubre 2003, mayo junio 2005, está revertiendo y recuperando las ideas y pensamientos del cerco a La Paz de los esposos Katari con asentamiento físico y re-creación de la nueva y joven ciudad de El Alto –*Machaqtaypi-qullana-Marka*- como cuartel general, frente a la opresión del sistema, con simbolismo en debate –toda una estructura de simbología– la recreación de un nuevo espacio *Qullana* concentrado, sobre la base de la memoria oral de su pueblo, de la naturaleza y la iconografía lítica de *Tiwanaku*. Hoy sus intelectuales *qullanas*, como los movimientos sociales, están preocupados por recuperar y proyectar los saberes y conocimientos cosmogónicos y la reconstitución de los valores de sus estructuras. Es más, parecen decir o están fuertemente iluminados por la *qamasa*/energía de la cordillera de los Andes, del pico nevado Huayna Potosí, gestando el *Machaqa Taypi Jach'a Marka*/la nueva, joven ciudad «central» de El Alto, convertida desde su *qhathu* 16 de julio, en puerta de entrada y salida de la amazonía y ultramar, pues al ser la ciudad más alta del mundo, al sureste del lago *Titicaca [t'i-t'i-qaqa]* se convierte en la ceja del mundo, que es el *jatha*/semillero, cultivador de la matriz civilizatoria ancestral milenaria de *Tiwanaku*, de las riquezas del pueblo *aymara-qhichwa*, de la cosmovisión *qullana-antisuyana*/ andino-amazónica, cultivador del pensamiento y saber de la institucionalidad del *ayllu-marka* y por que no decir de la «nacionalidad» *Qullana*/Boliviana

Al decir de Pablo Mamani (2005) El Alto es una ciudad en movimiento, donde «el paisaje de la ciudad se nutre de estas actividades para construir y reconstruir permanentemente las memorias colectivas, festivas y de las luchas cotidianas que realizan los hombres y las mujeres, sus instituciones etc. Y en el último tiempo la lucha social y política [que] patentiza este hecho es el levantamiento de octubre 2003 y mayo-junio 2005. Allí se visibiliza la invisibilidad de la agitada actividad de rostros curtidos por el trabajo y por el sol. Es la ciudad *aymara*. Colorean su paisaje los vientos que van del oeste al este, mantas, polleras, ponchos y una gran cantidad de minibuses y micros que transportan a miles de alteños y no alteños en diferentes direcciones para cumplir sus actividades sociales»

El *qhathu* 16 de julio, crecimiento al aire libre

Una primera cosa que hay que destacar es que los comerciantes concurrentes al *qhathu* 16 de julio tienen una experiencia de vivencia previa en las comunidades, los *ayllus* del área rural. Es decir una convivencia con los diversos mundos de la naturaleza, donde la *pachamama* y el cielo abierto es su hábitat natural y cotidiano, razón por lo que se asientan en las calles y avenidas en contacto con el piso de la tierra y a cielo abierto, allí se sienten a gusto tanto los que venden como los compradores, pero no sólo eso, en la compra venta de cosas materiales hay una especie de mutación de energías espirituales, puesto que entre la oferta y la demanda hay algo adicional como es la *iraqa*/rebaja y la *irjata*/*yapa*/ aumento, con esta acción tanto el vendedor como el comprador expresan su consentimiento de buena voluntad de las partes expresado en *taqi chuyma*, que traducida literalmente seria «con todo el pulmón». Claro por allí circula la energía espiritual, pero más se entiende como corazón, de «todo corazón» que en *aymara* seria *lluqu*/corazón, con lo que estaríamos diciendo *«taqi lluqu»*, que no es común escuchar esta expresión pero si *taqi chyma*.

Entonces el contacto con la tierra, la exposición al aire libre no sólo permite ver la variedad y la calidad de los productos, sino también permite las relaciones de afectividad expresados en *iraqa*/rebaja, *yapa*/aumento como acto ritual de consentimiento y aceptación mutua sobre la transacción de algún producto. Otro tipo de marketing socio-espiritual de afectividad humana y de productos. Eso está expresado en *taqi chuyma*/ con todas las energías espirituales que brotan desde sus pulmones.

Para el trabajo de investigación del *qhathu* 16 de julio de El Alto de La Paz, realizado bajo concurso y con apoyo de Pieb, hemos clasificado la concurrencia de los productos en agropecuarios y no agropecuarios. Es decir haciendo la entrada por productos agropecuarios, productos provenientes directamente de la *pachamama* y los no agropecuarios o manufacturados, utilizando el método del *uta*/dualidad de parcialidades armonizadas o cohesionadas en uno, donde los investigadores y los concurrentes al *qhathu* reciprocan sus saberes y conocimientos, sin imponer, menos anular el uno al otro, sino más bien buscando su complementación, para lograr un producto fortificado o renovado; iniciando contactos

* *Aymara-Qullana*,sociólogo, investigador y consultor de la cosmovisión, saberes, cosmocimientos y procesos tecnológicos de los pueblos andinos y temas «indígenas», docente de Maestría de Agruco de la UMSS Cochabamba, Responsable de Gestión Cultural del GMEA. *simonyampara@gmail.com*

de observación y entrevistas con los diversos gremios agrupados en las acciones del *qhathu*, y hemos procedido por la practica del *muyta*/recorrido del contorno y la *muyt'a*/recorrido del entorno del *qhathu*, el acopio de los datos hemos realizado por la técnica del *llamayu*/cosecha y la *tallma*/ rebusque de los datos, en ese proceso encontramos los siguientes elementos:

a) Que la exposición de la materialidad de los productos en la *muyta*/ contorno del *qhathu*, tiene su correlato complementario de las acciones de la *muyt'a*/entorno. En este caso de las acciones espirituales de los *yatirichamakani* que guían desde el entorno y dan seguridad, consistencia a las acciones del contorno de la exposición y la circulación de los productos del *qhathu*. Aquí se observa el manejo y la interacción de las energías materiales en el contorno y las energías espirituales desde el entorno, ambos interaccionando en el *qhathu*.

b) El orden y desorden de la exposición de los productos, que en función de algún producto principal complementan los otros productos, por ejemplo la venta de automóviles, automáticamente ha abierto espacios para la venta de variedad de accesorios de auto-partes así como los bufetes-abogados de transacciones legales, pero también la serie de servicios complementarios como comidas, heladeros, refresqueros y hasta cervezas para la *ch'alla* de las transacciones de compra y venta. Eso tiene implicancias de lógicas: donde una cosa es el orden occidental y otra el orden andino que se guía más por complementaciones interactivas. Eso puede ser ilustrado con la graficación en los textiles andinos como son los Jalqa y Tarabuco, que requiere otra estudio e interpretación.

c) La triada: producción –exposición/feria-celebración/festividad, como parte de la dinámica del circuito económico del *qhathu*, donde hay acciones y servicios comunitarios de complementación y reciprocidad económica, al lado del libre mercado de compra y venta de los productos

d) Espacio de recreación de los históricos *qulqa*/almacén de recursos naturales y la riqueza, *qalqu*/cuantificación y cualificación del almacén de los recursos naturales, *tampu*/espacio de interacción de productos y humanos de acopio y redistribución. El *qhathu* en su dinámica de articulación e interacción de la variedad de productos provenientes de la variedad de los espacios ecológicos, de la amazonía y ultramar, que permiten el crecimiento, la expansión en espacio territorial y dado el tamaño de un *jach'a taypi qhathu*/ gran feria central, es una acción de recreación del histórico *qulqa-qalqu-tampu/* almacén acopiador y redistribuidor cuantificado y cualificado de los recursos y las riquezas: materiales - espirituales del pueblo *qullana*, con una pujante economía alotrópica y atávica.

e) La ubicación del *qhathu*, espacio territorialmente en un punto del espacio de mayor carga de energía espiritual, que para otros estaría en un punto de la ruta de *wiraqhucha* o el *qhapaq-ñan*/camino de los dioses y dignos, para nosotros en una especie de bisagra articuladora y armonizadora de las energías materiales y espirituales, un espacio de mayor carga de energía espiritual del *urqu-umasuyu* del jach'a marka *qullana-suyu*, habitados por pueblos dignos que practican la economía del ayni, pero también es un *taypi* espacial entre el crecimiento de El Alto y la ciudad de La Paz, que antes era conocida como la Ceja de la hoyada de La Paz

Cosmogonía del *qhathu* potencialidad *qullana* para reflexionar y aprender

· Las comunidades de *Qullana-Marka* (tierras altas, bajas y de la costa), donde se encuentra la república de Bolivia, conformando la comunidad andina de naciones. Tiene una población enraizada con la naturaleza, donde la producción agropecuaria, alimentaria y artesanal tiene una economía y estructura de los pueblos [«indígenas»] principalmente *aymara-qhichwa* caracterizado con ciertos procesos de reciprocidad y solidaridad, en una trilogía armónica, que es una práctiva común en las comunidades y poblados rurales:

Producción – Feria – y Ritualidad festiva.

Pero en una urbe, mejor dicho en una ciudad, se presenta de manera especial, tal es el caso del *qhathu*/feria 16 de julio de El Alto, que se desenvuelve en una u otra practica, forma de matices, de la reciprocidad y la solidaridad entre los actores participantes en medio de una nube de economía de mercado del sistema.

· El Alto es una ciudad con fuerte incidencia de las comunidades rurales y de familias mineras. En sus inicios se conoció como *Alaj-Pacha* (tierra en el cielo), luego Cruz Pata (*pata chakana*), finalmente *Altu-Pata-Marka* (pueblo de arriba); cuyo nombre oficial es desde 1985 ciudad de El Alto.

Como es de suponer los primeros pobladores fueron agricultores *aymaras*, que interaccionaban el uso y disfrute de territorios de la altura con la quebrada de achocalla [*achu-qalla*] y más luego (1904) se fija como una parada de estación ferrocarrilera que después de la Guerra del Chaco (1932-35) surgen algunos acontecimientos en la ceja de El Alto, así de a poco crece e inicia las primeras poblaciones.

Hoy el desarrollo social propio guarda una nitidez interna, típicamente andina cuando celebran acontecimientos comunales y familiares.

· La urbanización crece constantemente, y también los problemas sociales por la ley de capitalización que causó desocupación y mayor pobreza, también por el choque con nuevas costumbres influidas por la ciudad de La Paz, puente de ingreso de nuevas imágenes y ciertos hábitos adquiridos.

· Las familias tienen pobreza material y desadaptación, perdiendo sus valores familiares, jóvenes varones y mujeres desorientados, ebrios; y niños en el atardecer y anochecer en las calles, deambulando van de un lado a otro, como perdidos, evidentemente perdidos y abandonados en la pobreza

· Donde las comunidades distritales de El Alto norte y sur, una urbe que representa a una *Marka* Andina/ *Qullana*, sostiene una lucha desigual, poco comprendido –en el sistema de cosas del mundo material– pero conlleva grandes potencialidades espirituales y sociales, en la modestia estoica de las comunidades andinas de los distritos de la ciudad, emulando las energías de ambas parcialidades de El Alto.

La economía en ciudades como El Alto, tienen su origen en las formas de producción e intercambio que existen en las áreas rurales. En la foto preparativos para la siembra de papa en el ayllu Sulkatiti.
Foto: www.jesusdemachaca.org/castellano.html

· La lucha continua por el bienestar/ *suma qamaña*, nos abre perspectivas, para amortiguar la pobreza de las comunidades, donde juegan un papel importante las asociaciones y gremios de la feria 16 de julio de El Alto, que tiene un sentido casuístico, una economía material acompañado en el interior con una economía espiritual. Ambos dan sentido a la vida.

· Estas potencialidades espirituales y sociales se muestra en el *jach'a qhathu*, denominado feria 16 de julio, un representativo de la economía «indígena» *aymara-qhichwa/ Qullana* con sectores mestizo-criollos, un alma interna de la economía de reciprocidad solidaria espiritual el *ayni mink'a yankiña*, amortiguador del dolor de la pobreza causado por el sistema de cosas actuales de la economía del mundo. Pero también de por medio está toda una estrategia de cómo encaminar su propio paradigma de vida del *suma qamaña*, donde precisamente interacciona y emula las dimensiones materiales y espirituales, hacia la armonización de las mismas.

· Las comunidades andinas del pueblo *Qullana* (que comprende a las tierras altas, bajas y de la costa) muestran un valor potencial de la economía de reciprocidad (*ayni, mink'a yankiña*) va en pos de recuperar la ruta de *Wiraqhucha, el qhapaq ñan* para unos y emular el espacio de mayor carga de energía espiritual para nosotros**,** un mercado de intercambio de la comunidad de los pueblos; hacia la reconstrucción de la economía solidaria de intercambio y reciprocidad

La economía del «*Suma Qamaña*»/ Bienestar y armonía integral, del vivir bien de todos, es un paradigma de vida de los pueblos *Qullana* que aplicando la visión cíclica del proceso de *pachakuti*, están mirando atrás, caminando hacia delante, el futuro. Es decir no solo es cíclica, sino, que en el nayraxpacha/pasado por delante, está la experiencia y la sabiduría acumulada que requiere proyectar.

· Una forma económica que necesita fortalecer con el apoyo de todos para todas las comunidades de los pueblos, en el nuevo mundo del *Abya-yala*.

Podríamos decir que la «economía de la edad de piedra», tal como fue dicho por, MARSHALL SAHLINS (1977/ 1983) en la que impera *El Espíritu del Don*, hoy persiste en todos sus matices en la que fue *Taypi-Qala* [la piedra central de *Tiwanaku*] un sistema que está asentado en el *suma qamaña/* el bienestar y la armonía integral de la comunidad biótica natural, de los seres de la naturaleza, de la tierra madre, en su acción y circuito de la triada: producción-feria-celebración/fiesta.

El Estado tetraterritorial:

Régimen ambiental y Nueva Constitución Política

*Paúl Antonio Coca**

Las normas jurídicas siempre han subestimado la importancia de la protección medio ambiental en Bolivia. Es hora de poner remedio a esa anomalía

Fuente ilustración: cedib.org

Los daños ambientales que se han y vienen presentando en América Latina y el mundo son significativos. Con el descubrimiento de la plata y el estaño, en América se inició la contaminación del medio ambiente. Actualmente, la explotación forestal ilegal, el tráfico de especies, la caza furtiva ponen en riesgo ecosistemas y hábitat, así como la contaminación de las aguas dulces que no sólo afecta a la biodiversidad, sino que envenena a miles de habitantes que viven en sus orillas. La economía nacional vive de los bienes y servicios proporcionados por la naturaleza, por tanto, su destrucción causa impacto social.

Uno de los instrumentos de protección del Medio Ambiente son las normas jurídicas que, desde la época colonial, se presentaron en ordenanzas reales de los virreyes que hacían referencia a la explotación de los bosques de cedro; a partir de la emancipación, en varios países, entre ellos Bolivia, se observa una tendencia uniforme: Las normas jurídico-ambientales no pasaban de ser Decretos.

Aunque para muchos resulte suficiente que el medio ambiente esté regulado por leyes y decretos, falta una complementación real, vale decir un soporte jurídico más amplio, normativa y jerárquicamente superior por lo que surge la siguiente consulta: ¿Y la Constitución Política del Estado (CPE)?

Aprovechando la expectativa generada con la Asamblea Constituyente, es bueno que nuestro país analice su legislación enfocada al Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en otras palabras, vea si el soporte jurídico medio-ambiental está inserto en la nueva Constitución.

Se afirma que el desarrollo de Latinoamérica está en sus recursos naturales, pero éstos deben ser aprovechados racionalmente para beneficio de sus habitantes. Considero urgente y necesario que nuestro país incorpore un Régimen Ambiental en la CPE ya que el peso jerárquico normativo que posee lo convierte en un valioso instrumento que garantizará a las presentes y futuras generaciones, mejores condiciones de vida ya que la economía mundial, según los economistas, se sostiene en los recursos naturales, pero su consumo indiscriminado afecta a todos. De ahí que deben ser aprovechados de manera sostenible y racionalmente.

La actual CPE, en sus artículos 133º, 136º, 170º, 171º y 172º, enuncia la importancia de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. Sin embargo, la temática ambiental en nuestra Constitución adolece de una notable dispersión y mera enunciación, distinta del tratamiento que le otorgan otras normas supremas latinoamericanas y europeas pero, a pesar de que contamos con leyes medioambientales, es necesario regular esta temática en la Constitución. La ausencia de un Régimen o Sección Ambiental que aglutine los principios del Derecho Ambiental en la CPE, impulsa incentivar la discusión de la política ambiental para la posterior inserción de bases constitucionales que protejan las vigentes y futuras normativas (Leyes y Decretos).

El estudio de los fundamentos del Derecho Constitucional y la opinión de los especialistas prueban lo esencial de la Constitución Política del Estado en la vida de los seres humanos. Relacionado a la ciencia del Derecho y como necesidad de la humanidad, surge el Derecho Ambiental estudiado por teóricos y nutrido por principios jurídicos; ambas direcciones del artículo desembocan en un objetivo: Medio Ambiente y su protección constitucional.

La CPE es considerada la Ley Suprema del ordenamiento jurídico nacional. Es decir, está por encima de cualquier otra norma jurídica. Partiendo de la superioridad otorgada por la sociedad, las otras normas, leyes o reglas e incluso resoluciones judiciales y administrativas, deben obedecer a la Constitución Política del Estado.

La definición del Derecho Ambiental es discutida por su ubicación. Es considerado unánimemente rama del Derecho Público, sin embargo el debate sobre su relación con el campo interno o externo, es decir el Derecho Internacional confunde la opinión de los estudiosos. Muchas de los principios del área ambiental tienen por origen las Declaraciones, Convenios y Jurisprudencia Internacional.

No obstante, el Derecho Ambiental es una disciplina que estudia las normas, reglas y principios jurídicos que regulan la conservación de los recursos, medio ambiente, ecosistemas y demás elementos de la naturaleza, con la meta de alcanzar la supervivencia del hombre.

Es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos jurídico-ambientales antes de entrar de lleno a las propuestas:

1º Existe una ausencia de principios ambientales en la actual CPE. La inseguridad jurídica, en materia medioambiental, que actualmente existe en Bolivia, se debe a la falta de normas concisas y claras sobre su protección y sostenibilidad.

2º Bolivia no se ha incorporado a la Tercera Generación de los Derechos Humanos como parte de los derechos fundamentales de sus ciudadanos.

3º Si bien es cierto que Bolivia tiene una Ley del Medio Ambiente, complementada con otros Decretos y Resoluciones, que recoge los parámetros y principios ambientales, estos no están en la CPE.

4º Existe el riesgo de que los principios ambientales consignados en la

* Abogado originario y residente en Santa Cruz de la Sierra.
paulcoca@yahoo.com

actual Ley del Medio Ambiente sean abrogados por otra Ley. De existir la protección constitucional, aquello no sucedería.

6º Por lo general, no toma en cuenta el factor ambiental cuando toca la la elaboración de las normas jurídicas.

7º La constitucionalización de la temática medioambiental, por sí sola, no va a producir la recuperación y conservación del medio ambiente boliviano.

8º Factores psico-sociales y económicos irán a tener un peso considerable en la implementación de las normas constitucionales sin embargo, el hecho de la constitucionalización del tema ambiental marca un signo positivo que Bolivia no debe despreciar al ser un país rico en recursos naturales, los cuales son apetecidos por las potencias extranjeras y transnacionales.

Es así que doy a conocer las siguientes propuestas:

1º La creación de un **Régimen Ambiental** en la Constitución Política del Estado que reúna los principios ambientales universales.

2º La incorporación del derecho individual y colectivo a gozar de un ambiente sano en el grupo de derechos fundamentales del hombre.

3º Desarrollo sostenible mediante el uso racional de los recursos naturales, los cuales deberán usarse para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las generaciones futuras.

4º La CPE debe establecer la obligatoriedad de la educación y cultura medioambiental para crear conciencia en la presente y futuras generaciones.

5º La CPE debe priorizar el mantenimiento y conservación de las áreas forestales y parques naturales.

6º Conservación y mantenimiento de los recursos hídricos además de establecer como derecho fundamental de toda persona el acceder al agua.

7º Prohibir terminantemente el ingreso, al territorio nacional, de residuos peligrosos y radioactivos así como de aquellos que tengan dudosa procedencia y dudoso destino ya que nuestra Bolivia no debe convertirse en un país que sea receptor o basurero de los desechos de otros.

Por tanto, la incorporación del Régimen Ambiental en la CPE boliviana corresponde, sin lugar a dudas, a una realidad de la que no podemos ser ajenos e indiferentes. Es una propuesta que se plantea a toda la colectividad y hay que tener en cuenta que la lucha por la recuperación (y preservación) de nuestros recursos naturales no acaba con la Asamblea Constituyente, sino que es una lucha de todos los días y a la cual, los bolivianos debemos tomar partido. La Bolivia que construyamos hoy día, será la que heredarán nuestros hijos el día de mañana.

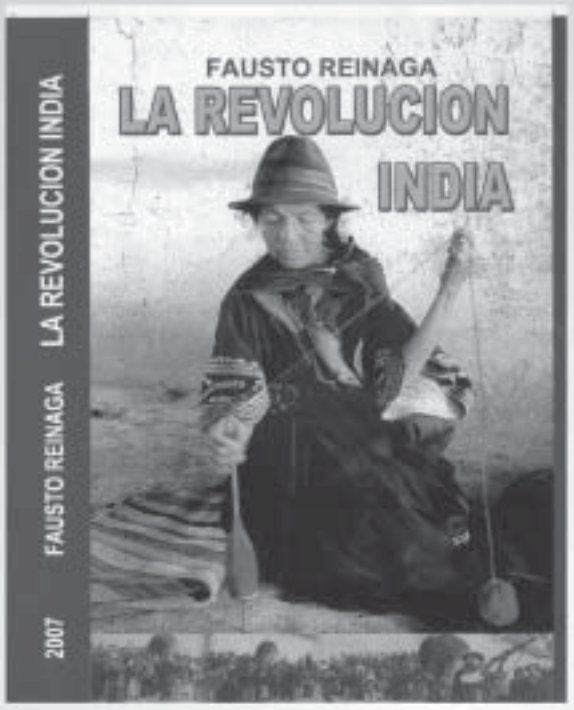

Las primeras páginas del libro de G. Humberto Mata, *Fausto Reinaga - Kaymari Jatunk'a*, comienza: "...La vida de Fausto Reinaga arroba y pasma, porque en la vida de un hombre -no existe concepto mejor- que supo construirse su personalidad al son de furias de su propio espíritu y a topetazos de su conciencia, tallándose con lágrimas y blasfemias, congojas y sangraduras, sus atributos esenciales, brotados no del mero instinto de un medrar social, sino de conocimiento reflexivo surgido de las brasas de su espíritu forjado por todos los rigores..."

"La Revolución India"
(3a. Edición)
y todas las obras de
Fausto Reinaga,
venta exclusiva en:
Plaza Murillo casi esquina calle Ballivián.
Teléfonos: 2286733 - 77727694

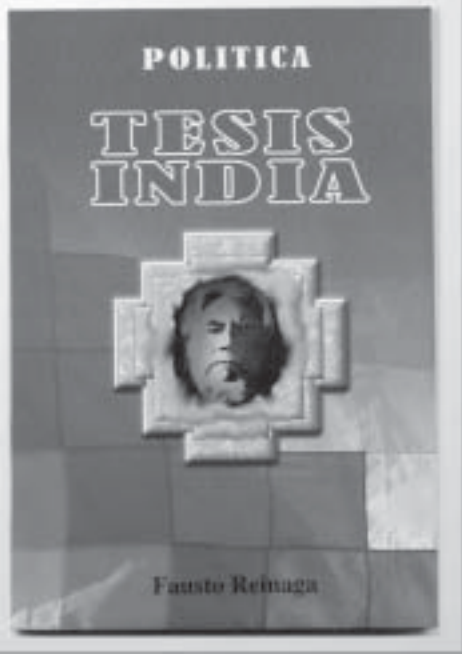

Cursos de idioma aymara

El Centro de Desarrollo Integral Wiñaya ofrece:

- Cursos personalizados
- Profesores especializados en la UMSA
- Método propio

Informes celular: 70129444 e-mail: cedei_winaya@bolivia.com

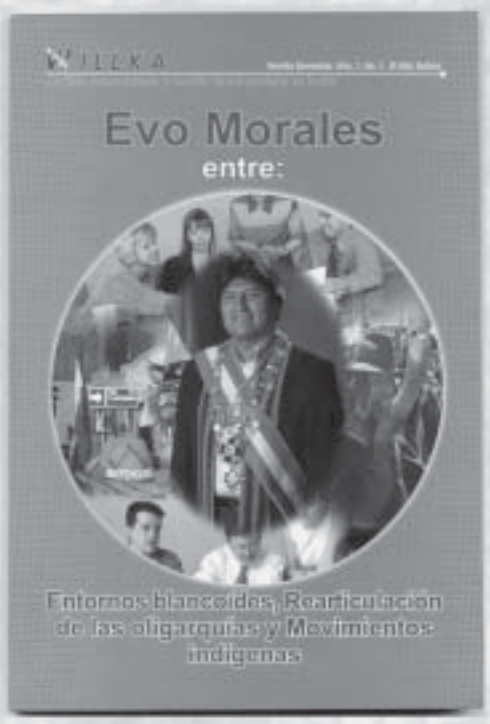

"Es posible que el Presidente se sienta cómodo al trabajar y confiar demasiado en su equipo de colaboradores constituidos por criollos o mestizos, pero quienes realmente apostaron y lucharon por los cambios del país se encuentran relegados al trasero de la silla presidencial..."
Toribio Lero Quispe
Ninoska Tinini

Revista Semestral
pedidos al teléfono
7151142+
Cades@mixmail.com

fracasó la décima reunión indígena

La Décima Reunión de Negociación sobre la Declaración Americana de los Derechos Indígenas concluyó el 28 de abril en la ciudad de LaPaz, sin haber podido llegar a un acuerdo final. El presidente del cónclave, Héctor Huerta, manifestó su pesar por este final que posterga una aspiración de los originarios.

Este décimo encuentro empezó el lunes 23 en el Hotel Radisson, y no llegó a consensos para pedir a la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobar estos derechos para los pueblos indígenas. Según Huerta no se llegó a culminar con las respectivas conclusiones por diversas razones, principalmente porque «existen países como Canadá y otros Estados que dilataron las discusiones y negociaciones en temas muy evidentes».

El jueves 19, el embajador de Bolivia ante la OEA, Reynaldo Cuadros, identificó a Estados Unidos y Canadá como los países que se oponen a la aprobación de estos derechos. Sin embargo, otros Estados manifestaron solidaridad formal, aun cuando en las discusiones presentaron objeciones de forma que en los hechos retardaron la adopción de la declaración final.

Los encuentros para lograr este consenso empezaron a mediados de la década de los 90 y ahora se prevé una nueva reunión este año.

«El pesimismo que se veía venir en torno a la negociación de la Declaración se ha despejado en La Paz al avanzar en la aprobación de temas de identidad cultural que incluye espiritualidad indígena, salud y educación», aseveró por su lado Juan León, quien ha presidido las negociaciones en los últimos cuatro años.

Por otro lado, los indígenas americanos proclamaron, en conclusiones preliminares, el derecho a decidir y recibir las utilidades de las tierras en las que viven las comunidades, agregó Huerta.

Es de hacer notar que al lado de delegados de los diversos pueblos indígenas del continente, la mayoría de ellos con la experiencia que les da el seguimiento de este caso durante años y la idoneidad profesional que les respalda, se notó en la delegación boliviana improvisación y, en muchos de sus integrantes, desconocimiento total del asunto que se trataba.

La Decimoprimera Reunión de Negociación sobre la Declaración Americana de Derechos Indígenas se realizará en Venezuela entre agosto y septiembre del presente año. Allí se discutirán los temas que todavía no llegaron a concluirse, tales como gobierno, autogobierno, educación, suelo y tierras, entre otros.

Fuentes: La Razón y fuentes propias.

Educación, pedagogía y currículo:

La nueva política educativa descolonizadora (Parte II)

Víctor Hugo Quintanilla Coro

Presentamos la continuación de este interesante artículo, cuya Parte I fue publicada en Pukara Nº 17. n.d.e.

Fuente foto: http://www.quechuanetwork.org/

Pedagogía de la reciprocidad

Las dos pedagogías de factura occidental más influyentes en toda la educación boliviana son la pedagogía bancaria y la constructivista. La estructura de la relación profesor-educando de la pedagogía bancaria es aún vertical: el profesor es quien despliega un rol protagónico respecto a un educando limitado a aceptar todo lo que él dice. En la pedagogía constructiva, la relación maestro-educando es horizontal. El papel protagónico no corresponde al profesor sino al educando, quien ahora, por decir así, se enseña a sí mismo bajo la dirección del facilitador. Ambas pedagogías se diferencian por la estructura de relación que suponen, pero desde el punto de vista de constitución epistémica, comparten igual fundamento moderno: la persona comprendida como individuo, sólo responsable por sí mismo, del conocimiento que casi es lo mismo que decir de la razón, ambas sostenidas por una lineal y causal relación entre maestro y educando. «Una relación causal se denomina *lineal* cuando la serie de proposiciones no regresan –cerrando un círculo– a su punto de inicio; lo que implica que el resultado nunca va a ejercer sus efectos sobre su propio origen. Por lo tanto, no intervienen procesos de retroalimentación y la secuencia de causas y efectos no retornan al punto de partida.»[1]

En este sentido, las pedagogías occidentales-modernas tienen sentido en la medida que existen determinados contenidos que enseñar. Naturalmente, estos son los producidos en los campos de conocimiento disciplinarios. Esto puede ser irrelevante, pero de momento que aprender dichos contenidos también presupone aprender un modo de ser, en este caso, taxativamente liberal, entonces encontramos que las pedagogías occidentales no fueron políticamente ingenuas: además de constituir teorías para la mejor formación de las personas, implícitamente fueron –lo son aún– constructos que en última instancia buscaron concretar UNA idea de personalidad epistemológicamente relativa a UNA racionalidad que no es otra que la del moderno sujeto trascendental, el solitario individuo que ve en la comunidad los límites de su subjetividad o interioridad que, a pesar de ello, busca superar. Desde el siglo XX, la didáctica es básicamente la estrategia que usa la pedagogía para cumplir esa finalidad. Esto quiere decir que la educación moderna dispuso de una arquitectónica que a la vez de promoverse a sí misma, también promovía una razón, una moral y una ética que no articulaban los valores de las culturas no-modernas, no-occidentales.

Lo que de ahora en adelante comprenderemos por pedagogía de la reciprocidad, en cambio, se caracteriza por tener una estructura relacional maestro-educando de carácter cíclico. Ya no estamos en una relación lineal ni vertical ni horizontal, sino cíclica. ¿Qué quiere decir esto? Que la relación entre profesor y educando no se da en términos de que uno es responsable por el otro, sino de que ambos son recíprocos y complementarios. El educando es recíproco con y por el maestro y el maestro es recíproco con y por el educando: esta interacción pauta y delimita la respuesta de los interlocutores, lo cual regula la conducta del maestro y del educando en una sucesión recursiva que no depende de la voluntad de las personas, sino del uso comunicativo del lenguaje. Esto va más allá de la occidental concepción ética de que la responsabilidad educativa es sólo individual o es sólo unilateral, o sea, del maestro hacia el erróneamente llamado «alumno».[2]

La pedagogía de la reciprocidad no se funda en los conocimientos producidos por la razón organizada en campos disciplinarios, sino en la ética por ser un principio más fundamental. Su contenido es precisamente la reciprocidad con y por otros. Esta reciprocidad no es responsabilidad individual, sino comunitaria.[3] La finalidad última de la pedagogía ética es preservar la vida humana y natural en el presente. No predispone al educando a aprender contenidos, sino básicamente valores y actitudes con referentes culturales no occidentales, antes que conocimientos científicos con estatuto de verdad que remiten a valores y actitudes modernas. Tampoco se trata de una pedagogía que al privilegiar la ética por la vida se olvida de la razón. A diferencia de las pedagogías modernas que se fundan en la razón y postergan la ética, la pedagogía de la reciprocidad se funda en la ética, no para postergar la razón, sino para fundirla en reciprocidad con y por otros, diferente a la ética en las pedagogías occidentales, entendida sólo como responsabilidad por uno mismo.

La pedagogía de la reciprocidad o pedagogía ética ya no tiene principio ni en la persona comprendida sólo como individualidad ni en la razón solipsista e instrumental. Sus fundamentos son, más bien, la comunidad y la ética recíproca, por lo que la pedagogía propuesta no tiene razón de ser porque haya conocimientos disciplinarios preestablecidos para mostrárselos a alguien más que sería la individualidad del educando, que es la típica y ya ortodoxa labor pedagógica del enseñar moderno. El sentido de la educación en y para la reciprocidad, en el marco general del «vivir bien», es no caer en los males morales o éticos del individualismo, no sufrir pobreza, ni hambre, ni depredar la naturaleza. Esto es diferente a la racionalidad occidental moderna que, con el argumento capitalista del desarrollo, posterga la vida a un futuro que jamás llega y tolera jurídicamente los males morales y éticos, con tal de expandir –educativamente claro– la racionalidad de la economía de mercado, para la cual todos debemos ser culturalmente iguales.

¿Por qué perfilar una pedagogía tomando en cuenta el acontecimiento histórico de las comunidades originarias? La razón es simple: esos pueblos conservan la experiencia antigua de respetar la vida –el presupuesto siempre fundamental e insuperable–, sin necesidad de una estructura jurídica que obligue a ello. Una persona que ha recibido educación moderna, en cambio, respeta la vida sólo por obligación moral, jurídica o religiosa. Un indígena respeta la vida en comunidad y de la naturaleza porque así ha aprendido a hacerlo, gracias a una voluntad comunitaria culturalmente legitimada. Ya no estamos, entonces, frente a una pedagogía cuya razón monológica produce una ética a su imagen y semejanza, o sea, también solipsista, negadora e ignorante de los otros. La pedagogía de la reciprocidad es una ética que concibe una razón recíproca.

Hablar de una pedagogía de la reciprocidad, con el contenido de lo comunitario, no significa negar los conocimientos y adelantos del resto del mundo. La pedagogía ética *sujeta (detiene)* los adelantos de las ciencias, la técnica y la tecnología para fortalecer y desarrollar la reciprocidad con y por otros, ética siempre constituida por los valores de las culturas. A la vez, así se despliega una pedagogía que acerca a los educandos más a su familia y, por lo tanto, a su comunidad. Es cierto que aprender es más vital que enseñar, pero no se trata de aprender para olvidar quiénes fuimos, quiénes somos y quiénes debemos seguir siendo. Lo contrario sólo reitera la «pedagogía» que considera que la educación consiste en «humanizar» a los hombres y mujeres, en el sentido de matar la cultura que traen consigo, para enseñar otra que se erige a sí misma como superior. En esta concepción, no es necesario aprender de todas las culturas. Lo que es imprescindible es estudiarlas para bajo el disfraz del reconocimiento, la tolerancia o el folklorismo, dominarlas a través del clásico dispositivo epistemológico: sujeto-objeto. En la perspecti-

va de la pedagogía ética, el propósito es aprender para fortalecer la propia identidad y racionalidad culturales. Éste es el verdadero sentido de la interculturalidad que ahora aparece con mayor claridad en la pedagogía de la reciprocidad: comprender el horizonte del otro para conocernos mejor a nosotros mismos.

Currículo por proyectos

¿En qué tipo de currículo pensar para desarrollar la pedagogía de la reciprocidad? La educación moderna recurrió, por lo general, al currículo estructurado por asignatura o materia educación (pedagogía bancarias) y al currículum por módulos (educación y pedagogía constructivista). Epistemológicamente, ambos dependientes de la política de los campos disciplinarios, es decir, del conocimiento producido en las disciplinas de las llamadas ciencias humanas, sociales y formales. El motivo es simple: en el fondo, los currículos modernos no tenían sentido por formar personas para no caer en el mal que trae consigo toda formación individual orientada por la razón. Al contrario: el sentido de ambos currículos era educar ciudadanos que cognitivamente estuvieran preparados para asumir y, además, promover los cambios histórico-sociales que, de uno u otro modo, fueron generados por las políticas y la economía de los países del primer mundo. El tránsito del currículo por objetivos al currículo por competencias no fue ajeno a este interés del mundo moderno de que todas las culturas terminen pensando y actuando como él. De este modo, si en el concepto de objetivo encontrábamos la implícita tendencia a transmitir contenidos, en el concepto de competencia encontramos ya no sólo eso, sino también transmitir, desarrollar o fortalecer actitudes (léase valores morales y éticos) propiamente occidentales, como la solidaridad que es de carácter meramente circunstancial, que surge sólo en momento de urgencia o fechas especiales como la Navidad.

Los currículos modernos concretan la política educativa y pedagógica de que el estilo de vida occidental es el más pertinente y, por lo tanto, cualquier otro modo cultural de existencia puede ser tolerado o reconocido, pero siempre en el tácito marco de que tarde o temprano esas formas de vida serán superadas por no estar a la altura de la llamada cultura universal y su vertiginoso progreso. De este modo, los currículos por asignatura/materia o por módulo terminaban estructurándose con referencia a los contenidos occidentales en lugar de erigirse sobre la base de los problemas y necesidades de un contexto cultural específico.

Los currículos modernos –sus asignaturas, materias y módulos– instituían los procesos pedagógicos maestro-educando en relaciones de reproducción de contenidos, valores y racionalidad occidentales, básicamente. Esto quiere decir que la verdadera consecuencia del desarrollo curricular de más de medio siglo era la colonización de nuestros imaginarios. Siendo esa la figura, es vano realizar diagnósticos de la educación para descubrir que los resultados son escasamente positivos y mayormente negativos, pues desde el punto de vista de la colonización –conquista y ocupación de subjetividades– los efectos fueron «siempre» positivos, ya que no sólo aprendimos a ser «positivamente» modernos, sino también a cometer errores educativos en forma moderna. Ambas secuelas llegaron hasta el extremo de que la conclusión del desarrollo curricular en la educación superior (normales y universidades) también terminaba de depositar en cada uno de los destinatarios el demonio colonial (léase racionalidad) que los hacía pensar, sentir, decir y actuar con referencia a una cultura que históricamente no era ninguna de las nuestras. El currículo moderno, así, terminó constituyéndonos en enemigos de nosotros mismos. Nosotros éramos las víctimas de la violencia colonial, pero a la vez nuestros mismos victimarios. Es para superar este sesgo oculto del moderno currículo en acción que ahora planteamos la salida del currículo estructurado por proyectos.

El currículo por proyectos no tiene nada que ver con los proyectos de aula del currículo constructivista de la Reforma Educativa Boliviana, donde eran realizados en el contexto de un currículo estructurado por competencias y módulos. Lo que proponemos es diferente: un currículo constituido por proyectos de pedagogía recíproca. Asimismo, el currículo por proyectos no surge de la prioridad de planificar procesos educativos para la simple transmisión de conocimientos producidos por las ciencias occidentales. La prioridad del currículo por proyectos es resolver los problemas y satisfacer las necesidades de un contexto, pero con el referente de saberes y prácticas de las culturas indígenas. La estructuración y desarrollo curriculares obedece, en estricto sentido, a los lineamientos ofrecidos por una comunidad específica y ya no más a instancias ajenas a ellas. Es la mejor manera de estructurar currículos de atención a la diversidad de carácter intercultural, desde el momento en que considerar el fundamento de los saberes y las prácticas de los pueblos indígenas no supone negar los conocimientos del mundo occidental-moderno.

Aquí es necesario volver a precisar que los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos serán «agregados» para cumplir con los requerimientos de las comunidades de preservar sus identidades y racionalidades. A este respecto, el currículo por proyectos desmonta las relaciones maestro-discípulo de su carácter colonial para constituirlas en pedagogías descolonizadoras, es decir, de promoción y/o reconstitución de los valores, saberes y prácticas originarias, a partir del diálogo con los conocimientos del mundo moderno. El argumento definitivo es que la educación y la pedagogía occidentales, cristalizadas en los currículos por materia, asignatura y módulo, no han evitado que los educandos eviten naturalizar, por ejemplo, los defectos de mentir, engañar, robar, matar, depredar la naturaleza, pensar exclusivamente en el interés personal, acumular riqueza a costa de otros y remarcar más la diferencia entre quienes pueden hablar y escribir bien (los ilustrados), y quienes pueden comer y dormir cómoda y abundantemente, mientras otros están condenados a pedir limosna, dormir en casas ajenas y sufrir hambre. ¿Acaso eso es racional? Si no lo es, ¿por qué hasta ahora el desarrollo curricular todavía cae en el defecto de promover a los estudiantes sólo por su capacidad para repetir o aplicar contenidos, pero no por su capacidad para discriminar entre lo que es éticamente racional y, por tanto aceptable, y lo que definitivamente no lo es?

El currículo por proyectos, al actualizar una educación para «vivir bien» sobre la base de la pedagogía de la reciprocidad, no reprueba a los educandos por no poder aplicar o repetir contenidos, riesgo inevitable de los currículos subordinados a la lógica de los campos de conocimiento disciplinarios. Sobre el fundamento de saberes y prácticas culturales, este currículo aprueba por realizar procesos pedagógicos de servicio a la comunidad en primaria y secundaria, considerando los conocimientos científicos, sociales o «humanísticos» que sean necesarios. Epistemológicamente, este tipo de trabajo es pos-disciplinario, ya que supera las fronteras de los campos disciplinares al tomar de cada uno de ellos contenidos para luego hacerlos dialogar con los saberes y prácticas culturales y así atender a requerimientos específicos emergentes del contexto histórico-social. Al mismo tiempo, la inscripción de los educandos ya no se realiza a un cuerpo de asignaturas y materia preestablecido por la occidental educación humanística, sino a un programa de proyectos determinado por las comunidades y sociedades.

En la educación superior, en el caso específico de la formación docente, el despliegue curricular propuesto consiste en formar para aprender a estructurar y realizar proyectos pedagógicos articulando los diferentes campos de conocimiento. Naturalmente, esto tiene su réplica en el nivel de educación primaria y secundaria porque es ahí donde el profesorado actualiza su habilidad para realizar proyectos pedagógicos de servicio a la comunidad. La orientación de este nuevo tipo de formación es esencialmente descolonizadora, porque al no reiterar el lenguaje curricular moderno subordinado a la lógica disciplinar, tampoco cae en el defecto de reproducir su ética individualista. El argumento es el siguiente: primero, que el desarrollo curricular de los proyectos pedagógicos depende de las necesidades y problemas contexto y no ya de los campos de conocimiento occidentales. Segundo, la realización de los proyectos se da en forma básicamente colectiva y ya no individual. Por lo tanto, también se desplaza la evaluación individualista, para más bien fundar una evaluación comunitaria que, más que atender a la recepción o aplicación de conocimientos, centra su interés en la habilidad para articular colectivamente conocimientos disciplinares sobre el fundamento de saberes y prácticas originarias, siempre con la perspectiva de atender a la comunidad o la sociedad. Aquí se pone de manifiesto una especie de reciprocidad aplicada, pues se trata de concretar la actitud de ser recíproco con y por el otro en determinadas acciones que se pueden valorar como suficiente o insuficientes.

Un detalle más: a diferencia de los currículos modernos formulado en objetivos y competencias, este nuevo currículo funciona por orientaciones. ¿Qué es una orientación? Es la categoría que sustituye y supera los conceptos de objetivo, propósito o competencia. Su estructura posee cuatro elementos: «querer», «saber», «hacer» y «poder»,[4] algo que supera los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la competencia, una de las mayores y «mejores» propuestas de la educación occidental-moderna.

El **querer** expresa la voluntad social o comunitaria para visualizar un determinado tipo de educación. Sin una voluntad que además sea social y culturalmente propia cualquier proceso pedagógico no será más que una fría, artificial o apócrifa relación interpersonal con referentes ajenos pertenecientes a otro contexto histórico. El **saber** hace referencia a la articulación de conocimientos disciplinares desde la racionalidad de saberes y prácticas culturales. Epistemológicamente, la categoría de saber no reconoce diferencia entre teoría y práctica, pues constituye ambos conceptos. Un saber este es necesariamente teoría y práctica a la vez. El saber engrana con el querer, pues sin voluntad todo saber y conocimiento se agota en sí mismo, y en los contextos donde existen racionalidades otras que la moderna, no se trata de conocer por conocer. El **hacer** es el equivalente a la metodología o las estrategias para desarrollar ciertos contenidos. Sin embargo, hay una cualidad que considerar: todo hacer –que a la vez actualiza un querer y un saber– necesariamente presupone acciones dirigidas a la transformación de la realidad. Esto no tiene nada que ver con la dicotomía teoría/práctica, porque en esa concepción la práctica no está orientada a intervenir en la realidad, sino tan sólo a consolidar la recepción de ciertos contenidos, pero hasta ahora nada más. El hacer, en cambio, implica ineludiblemente el despliegue de experiencia en el seno de una comunidad o contexto social. En este sentido, ningún hacer pedagógico puede estar alejado del servicio colectivo a la comunidad. El querer, saber y hacer se concentran para **poder** vivir bien en comunidad. Esto quiere decir que cualquier proceso educativo curricularmente planificado debe estar dirigido a contribuir a esa la finalidad última e insuperable, en cualquier de los aspectos: economía, sociedad, política, salud, cultural, religión o educación.

[1] Marcelo R. Ceberio y Paul Watzlawick: La construcción del universo. Conceptos introductorios y reflexiones sobre epistemología, constructivismo y pensamiento sistémico.Barcelona: Herder, 2006, p. 39.

[2] A: sin; lumen: sin luz. Alumno: persona sin luz.

[3] Román Morales Zenteno: Reciprocismo. Poder paritario. Oruro-Bolivia: Imprenta Mac Impresores, 1992.

[3] Estos elementos tienen origen en la Chakana andina, en su versión quechua.

Noticias breves...

Encuentro de mujeres compositoras, ejecutantes e interpretes de música floklórica de La Paz

Homenaje a Sonia Arancibia primera voz del grupo «Los Huaycheños»

El próximo 8 de mayo de este año a las 19:00 y bajo el coauspicio del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (CIDEM) y el Colectivo de Mujeres para el Arte se realizará el «**Primer encuentro de compositoras, interpretes y ejecutantes de música folklórica en La Paz»,** esta actividad contará con la presencia de mujeres que interpretan música folklórica (criolla y autóctona).

Participan del panel: Juana Vargas Sánchez, ARAWIMANTA; Teresa Vela, GRUPO BOLIVIA; Ivonne Campos Carrión, RIJCHARI; Janeth Rojas, COMUNIDAD SAGRADA COCA; Nancy Pomier Rios, VOCES MORENAS.

Las panelistas analizaran y reflexionaran en un diálogo abierto con el público sobre sus experiencias y propuestas en la música y además servirá para dar un homenaje especial a la Sra. Sonia Arancibia primera voz del legendario grupo «Los Huaycheños» que en décadas pasadas consolidó un estilo particular de la música folklórica del país.

Esta actividad se desarrollará en la sala múltiple del Museo de Etnografía y Folklore MUSEF (Calle Ingavi 916 esq. Genaro Sanjinés)

Mayores informes: cidem@acelerate.com telfs. 2490319 - 76228464

Agencia de noticias indígena

Se puso en marcha una agencia de noticias indígenas en Bolivia. Este vacío fue llenado por la **Akhulli Yatiyawi - Agencia de Noticias de la: Comunidad Internacional de todas las Naciones A W I Y A L A**. Akhulli Yatiyawi tuvo sus inicios el año 2002, para tratar de conformar una agencia de noticias, que hoy es una realidad concreta. Su lema es: «Tenemos la voluntad política para generar un proyecto noticioso capaz de ser un verdadero proyecto noticioso altamente alternativo. *¡No somos teóricos de la sumisión, tenemos una gran tarea por delante!»*

Saludamos esta iniciativa. Se puede consultar las informaciones de esta agencia en: http://machaqmara.googlepages.com

Concurso de cuento y de fotografía

Radio Francia Internacional, R.F.I, convoca al Premio de Cuento y de novela corta Juan Rulfo, al Premio de Fotografía Unión Latina-Martín Chambi 2007. Esta es vigésimo cuarta edición de dichos concursos. El premio a novela corta es de 9 000 euros, de cuento: 5 000 euros y de fotografía: 2 000 euros. además de la exposición de las fotos ganadoras en la galería Renoir del cine Le Latina, París.

Para consultar las bases del presente año visitar los sitios: www.rfi.fr/espanol www.mexiqueculture.org, www.mal217.org, www.unilat.org, www.paris.cervantes.es, www.colesp.net, www.monde-diplomatique.es y www.fondachao.org

Mayores informes: Redactor en jefe de RFI, Alejandro Valente: alejandro.valente@rfi.fr

Encuentro continental de jóvenes indígenas

El Comité organizador del Quinto Encuentro Tawantinsuyo, invita a todas las organizaciones indígenas al **QUINTO ENCUENTRO CONTINENTAL DE JOVENES Y NACIONALIDADES ORIGINARIOS TAWAINTISUYU PACHA**, que tendrá lugar del 14 al 24 de junio 2007 y se realizará entre Ipiales, Popayán, Silvia y Caldono en la región de Cauca (Colombia),territorio Ancestral del Chinchaysuyu con mas de 40,000 años de Historia, de gran significado y valor del mundo andino.

La convocatoria indica: «Este nuevo proceso de la nueva integración continental, nos permitirá profundizar las sabidurías y la lucha cultural reivindicativa en la totalidad, por la restitución y revaloración de la pluridiversidad de las culturas del Abya Yala acontecimiento histórico y decisivo para los próximos 500 años del pachakuti.»

Mayores informaciones: http://quintoencuentrotawaintisuyu.googlepages.com/home
quintoencuentrotawantinsuyu@yahoo.es
quintoencuentrotawaintisuyu@gmail.com

La Comunidad Sagrada Coca impacta en Guatemala

Del 26 al 30 de marzo de este año, la Comunidad Sagrada Coca participó de la III Cumbre de los Pueblos y Nacionalidades del Abya Yala en Iximché, capital del reino Kekchikel, Municipio de Tecpán, Chimatenango, Guatemala.

La participación de la Comunidad Sagrada Coca fue ampliamente difundida por los medios de comunicación guatemaltecos, sobre todo al encabezar la marcha que se desarrolló a la finalización del encuentro.

En cada una de las participaciones musicales que se realizó en Iximche – Techan, nuestra música logró cautivar y se robó los corazones de cada uno de los asistentes, quienes admiraron la fuerza y la espiritualidad que transmiten nuestros instrumentos, nos comentó todavía emocionada, Jannet Rojas directora de la Comunidad Sagrada Coca.

Mayores informaciones: http://www.cumbrecontinentalindigena.org/
Contactos: Celular 71934033

Falleció J. Tumiri, fundador de Derechos Humanos en Bolivia

Falleció el Padre Julio Tumiri, fundador de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos en Bolivia. A pesar de que los derechos humanos son todavía algo lejano para los pueblos originarios, nuestra solidaridad con quien dispuso su vida a luchar por ese ideal. El P. Gregorio Iriarte o.m.i., otro luchador de los derechos populares en su despedida a J. Tumiri escribió: «El P. Tumiri, apóstol de los derechos humanos, promotor incansable del cooperativismo, paladín de la justicia social, amigo solidario de los perseguidos y explotados, ejemplo de valentía y de entereza frente a las amenazas, la difamación, la persecución, la cárcel y el destierro de los regímenes dictatoriales de turno… es , a la vez, un ejemplo de sacerdote en actitud de constante servicio a su pueblo, sobre todo a los más pobres y marginados.»

¿Desea hablar y escribir correctamente el idioma aymara?
El Centro Wiñaya le ofrece cursos acelerados y personalizados. Método propio, profesores con experiencia.
Mayores informes celular 70129444